

Intervención del diputado Carlos Eduardo Bello Solano, para rectificación de hechos.

El presidente:

Bien, corresponde primero concederle el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, para rectificación de hechos hasta por cinco minutos.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Con su permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputado.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Gracias.

Buenas tardes, compañeros, compañeras.

Con permiso del pueblo de Guerrero.

Seré muy breve en mi participación, reconozco las intenciones del proponente a través de este punto de acuerdo como exhorto, también reconozco el trabajo de la Comisión de Educación y Tecnología, pero también no queremos dejar de lado el tema o dejar pasar que los esfuerzos históricos que se están haciendo por esta administración federal que encabeza la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum, en el tema de educación, es por primera vez donde se está intentando y se va a lograr la universalización de las becas en el sistema básico. Esto antes no pasaba, se les asignaba becas solamente algunos cuantos, esto empezó de manera gradual en el nivel medio superior con la beca Benito Juárez y posterior se estaba avanzando con el

programa de becas Rita Cetina, donde nuestra primera presidenta mujer se está preocupando por la niñez de las y los niños y niñas de este país.

Así que no queríamos dejar de subrayar el esfuerzo que está haciendo este gobierno federal a través de este tipo de programas, además de todos los programas que ya están atendándose, como el de niñas y niñas de madres trabajadoras, el de jóvenes escribiendo el futuro, este becas que van dirigidas al sistema educativo, eso lo quería comentar. Por lo tanto, adelanto mi voto, diputado presidente, será en sentido en abstención.

Gracias.